



RED DE ALERTA

**Notificaciones de
productos de consumo
no alimenticios que
pueden suponer un
riesgo para la
seguridad de los
consumidores**

2004

INDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. RESUMEN DE LAS NOTIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO 1998-2004

3. NOTIFICACIONES 2004

- Notificaciones totales (CC.AA. y CE)
 - Nº de notificaciones (riesgo grave, riesgo no grave e informativas)
 - Nº de notificaciones por categoría de productos alertados
 - Riesgos de los productos notificados
 - Origen de los productos notificados
- Notificaciones CC.AA.
 - Nº de notificaciones emitidas por Comunidad Autónoma
 - Nº de notificaciones emitidas por categoría de productos
 - Riesgos de los productos notificados
 - Origen de los productos notificados
- Notificaciones CE
 - Nº de notificaciones emitidas por país notificante
 - Nº de notificaciones emitidas por categoría de productos
 - Riesgos de los productos notificados
 - Origen de los productos notificados
- Notificaciones de productores

4. PRODUCTOS RETIRADOS O DESTRUIDOS

5. NOTIFICACIONES DE APARIENCIA ENGAÑOSA 2004

- Resumen de notificaciones tramitadas en el periodo 1998-2004

6. NOTIFICACIONES CPSC

SISTEMA DE INTERCAMBIO RÁPIDO DE INFORMACIÓN

NOTIFICACIONES RED DE ALERTA - 2004 (Productos no alimenticios)

El Real Decreto 1801/03, de 26 de diciembre, sobre seguridad general de los productos, que ha supuesto la transposición a nuestro ordenamiento jurídico de la Directiva 2001/95/CE, y ha entrado en vigor el 15 de enero de 2004, ha desarrollado ampliamente el derecho a la protección eficaz contra los riesgos capaces de afectar a la salud y seguridad de los consumidores.

Dichas disposiciones constituyen el marco general de desarrollo de actuaciones en materia de seguridad de productos, siendo su objetivo principal garantizar que los productos puestos en el mercado sean seguros y establecen una serie de medidas a adoptar en caso de detección de productos inseguros, creándose al respecto un sistema de intercambio rápido de información, que comúnmente es conocido como Red de Alerta.

El sistema de Red de Alerta tiene como objetivo el intercambio rápido de información entre las autoridades encargadas del control del mercado ante la presencia de un producto que pueda crear un riesgo, para evitar que pueda llegar al consumidor.

Este sistema entra en funcionamiento cuando un Estado o una Comunidad Autónoma adopta una medida que limita la comercialización de un producto debido al riesgo que presenta y se trasmite dicha información a través de la red de puntos de contacto, uno por cada Estado miembro, y uno por cada comunidad autónoma. De esta manera se establece un nexo de conexión entre los Estados miembros, la Comisión europea y las comunidades autónoma a través del Instituto Nacional del Consumo (INC), ante la presencia de un producto inseguro y cobra mayor relevancia cuando las medidas se adoptan por razones urgentes ante riesgos graves.

Nuestro país ha venido participando de forma activa en este Sistema desde 1986, estando articulado, actualmente, en la Directiva 2001/95, sobre seguridad general de los productos y en el Real Decreto 1801/03 que la transpone a nuestro ordenamiento jurídico

El INC es el punto de contacto del Sistema Comunitario de Intercambio Rápido de Información (RAPEX), de productos de consumo no alimenticios y, al

mismo tiempo, es el responsable de coordinar el Sistema de Intercambio Rápido de Información (SIRI), la Red de Alerta nacional.

Este sistema tiene dos vertientes, una nacional en la que, a través de la coordinación del INC, se intercambia información entre las autoridades de consumo de las comunidades autónomas (notificaciones CCAA) y otra comunitaria donde las autoridades de los Estados, a través de sus correspondientes puntos de contacto nacionales, informan a la Comisión europea sobre las medidas adoptadas frente a productos que pueden generar un riesgo para que las traslade a todos los Estados miembros (notificaciones CE).

El sistema de intercambio de información dispone de dos tipos de procedimientos de notificación dependiendo de que se trate de medidas urgentes (riesgos graves) o notificación de limitaciones de comercialización de productos no conformes que puedan suponer un riesgo (riesgos no graves).

Con la entrada en vigor de la Directiva 2001/95/CE y el Real Decreto 1801/03, los productores deben notificar, a las autoridades de las comunidades autónomas, las medidas que hayan adoptado cuando tengan conocimiento de que un producto que ya han puesto a disposición de o suministrado a los consumidores presenta un riesgo incompatible con el deber general de seguridad.

También, existen unas notificaciones emitidas por el INC, que se efectúan ante la existencia de un riesgo grave para la seguridad de los consumidores, al que sólo se puede hacer frente de manera apropiada adoptando medidas aplicables en el ámbito nacional y cuya ejecución corresponde a las comunidades autónomas.

Con independencia de las notificaciones emitidas en aplicación de la normativa general sobre seguridad de los productos, se reciben, además, por el RAPEX otras notificaciones en aplicación de la Directiva 87/357/CEE sobre apariencia engañosa de los productos. Dicha Directiva y el Real Decreto 820/90 que la transpone, prohíben la venta de aquellos productos que por su apariencia engañosa puedan confundirse con productos alimenticios y por ello pongan en peligro la seguridad o la salud de los consumidores.

Al margen de las medidas establecidas en las normas reseñadas, se vienen gestionado, adicionalmente, las notificaciones procedentes de Estados

Unidos, comprobando si los productos aludidos en ellas, se comercializan en nuestro país y examinando en este caso si adolecen del riesgo notificado.

En el presente documento se relaciona, en primer lugar, la evolución de las notificaciones emitidas en los últimos años, tanto en el ámbito nacional (notificaciones CCAA) como las comunitarias (notificaciones CE).

En el cuadro se observa el aumento paulatino a lo largo de los años y el gran incremento en este último año, consecuencia de la aplicación de la nueva legislación y la implicación muy activa de los nuevos miembros de la UE, en la emisión de las notificaciones, lo que ha supuesto un 125% más de notificaciones que el año anterior.

Durante el año 2004 se tramitaron 652 alertas de productos no alimenticios, de las cuales 229 fueron generadas por las comunidades autónomas, 420 se han recibido de la CE y 3 emitidas por el INC.

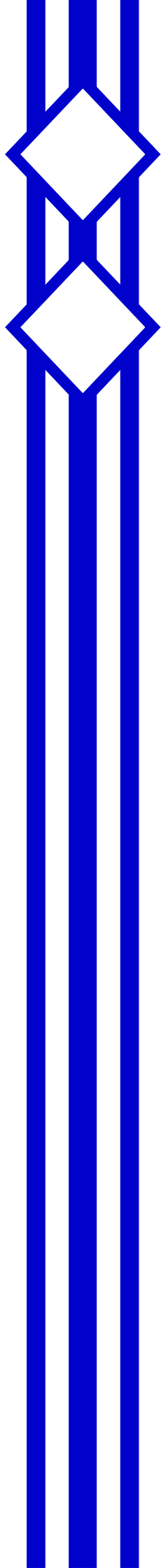
A este respecto, es necesario indicar que las notificaciones CCAA, emitidas con carácter nacional, que han sido objeto de notificación CE, son aquellas en las que se han obtenido datos que indican que los productos que alertan se han comercializado o se han podido comercializar en países comunitarios. Por el contrario, no han sido objeto de notificaciones CE aquellos productos incluidos en notificaciones CCAA que únicamente se han comercializado en España, así como aquellos que presentaban una o varias de las siguientes características:

- Productos sin ninguna identificación.
- Productos que únicamente incumplen temas de etiquetado en español.
- Productos de características similares a aquellos incluidos por otros Estados miembros en red de alerta, en este caso la información de la detección y medidas se ha informado como una reacción de España a la notificación.

Asimismo, se detallan las notificaciones de productores recibidas durante 2004, distribuidas por categorías de productos. Cabe destacar que se han recibido un total de 85 notificaciones (52 CE y 33 CCAA), principalmente referidas a vehículos.

Finalmente, se indican las notificaciones tramitadas en aplicación de la Directiva de apariencia engañosa (Directiva 87/357/CEE) durante los últimos años y se facilitan los datos de las recibidas durante el año 2004. A

continuación se detallan las notificaciones emitidas por el CPSC (Consumer Product Safety Commission de Estados Unidos) durante 2004 y las actuaciones que se han llevado a cabo en España, al respecto.



RED DE ALERTA

Resumen 1998-2004

RESUMEN DE LAS NOTIFICACIONES TRAMITADAS DESDE 1998

Total de notificaciones efectuadas en 1998

Notificaciones	Riesgo grave	Riesgo no grave	Informativas	Total
CCAA	55	2		57
CE	47	24	7	78
INC	2			2
Total	104	26	7	137

Total de notificaciones efectuadas en 1999

Notificaciones	Riesgo grave	Riesgo no grave	Informativas	Total
CCAA	51	6		57
CE	103	16	14	133
INC	1			1
Total	155	22	14	191

Total de notificaciones efectuadas en 2000

Notificaciones	Riesgo grave	Riesgo no grave	Informativas	Total
CCAA	50	9		59
CE	95	5	38	138
Total	145	14	38	197

Total de notificaciones efectuadas en 2001

Notificaciones	Riesgo grave	Riesgo no grave	Informativas	Total
CCAA	97	18		115
CE	76	6	60	142
Total	173	24	60	257

Total de notificaciones efectuadas en 2002

Notificaciones	Riesgo grave	Riesgo no grave	Informativas	Total
CCAA	146	19		165
CE	84	17	64	165
Total	230	36	64	330

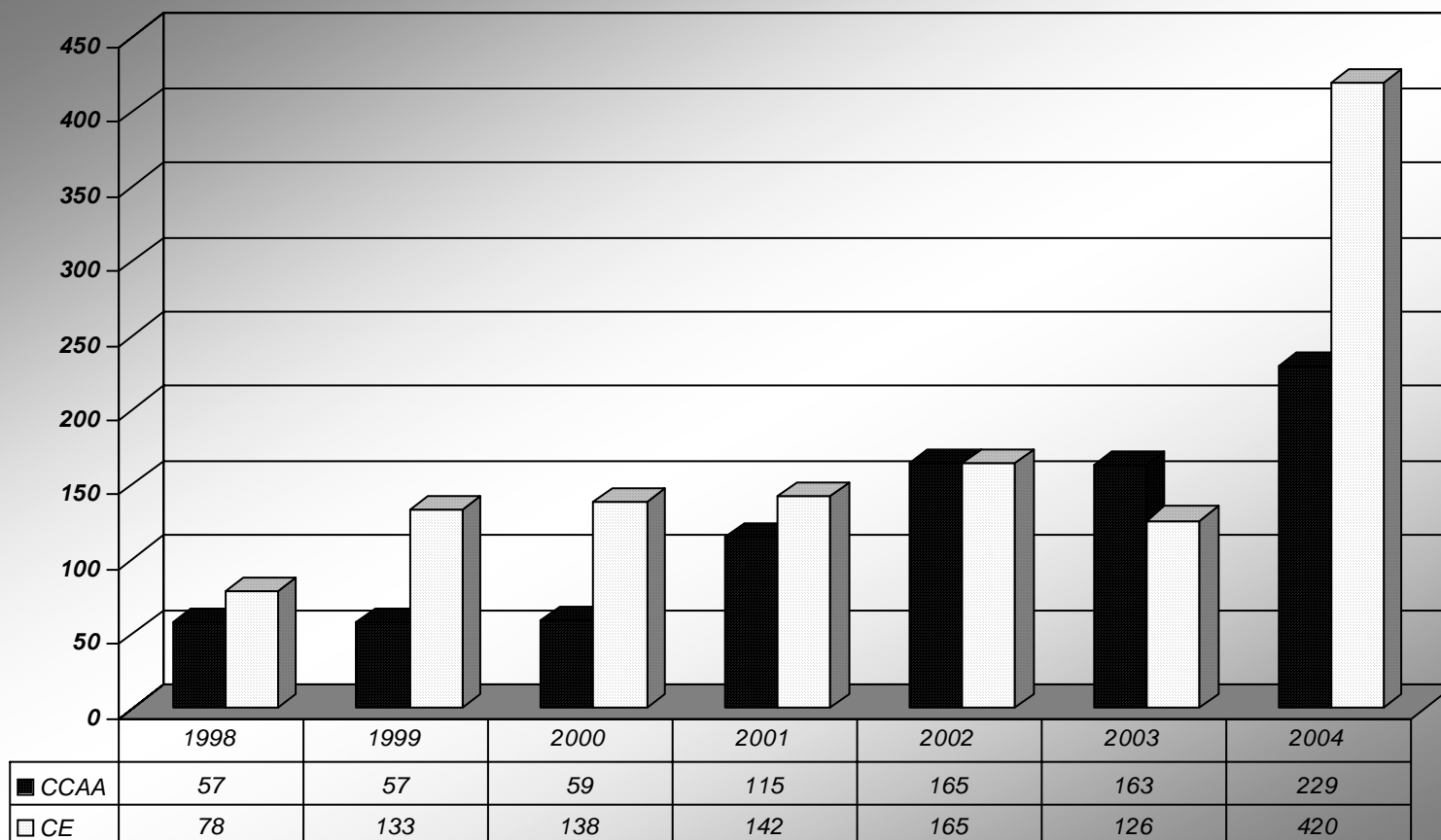
Total de notificaciones efectuadas en 2003

Notificaciones	Riesgo grave	Riesgo no grave	Informativas	Total
CCAA	153	9	1	163
CE	64	11	51	126
Total	217	20	52	289

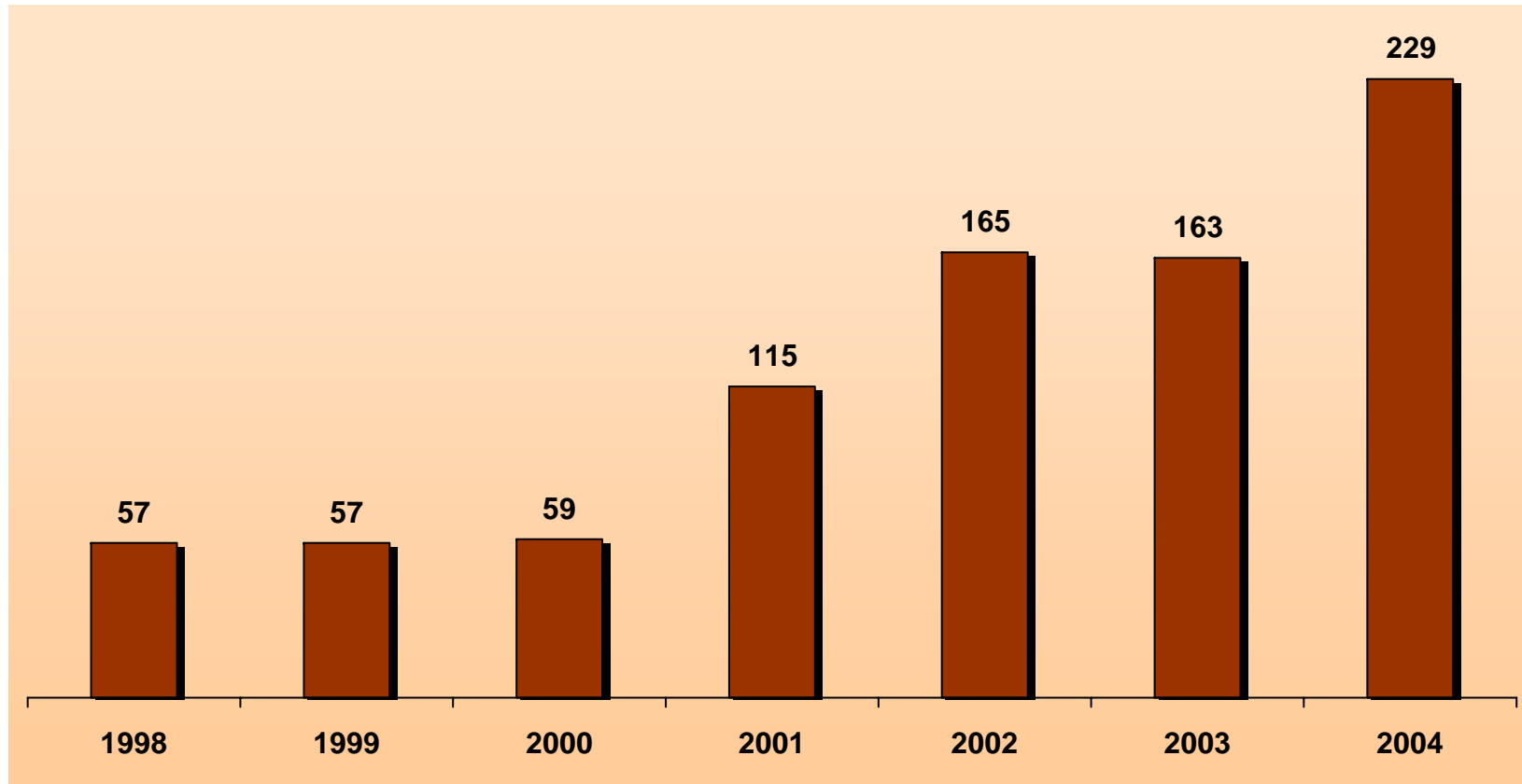
Total de notificaciones efectuadas en 2004

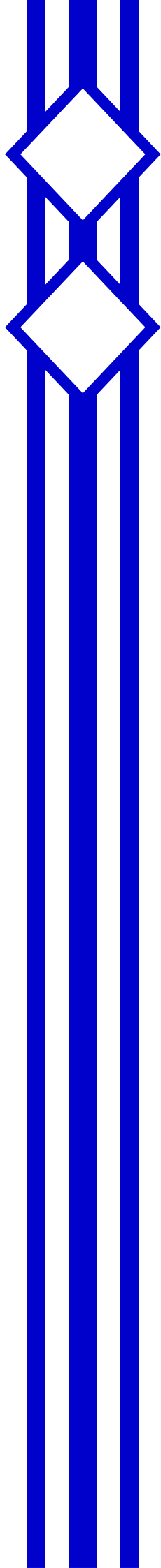
Notificaciones	Riesgo grave	Riesgo no grave	Informativas	Total
CCAA	195	34		229
CE	391	20	9	420
INC	3			3
Total	589	54	9	652

Nº TOTAL DE NOTIFICACIONES DE LA RED DE ALERTA DESDE 1998



NÚMERO TOTAL DE NOTIFICACIONES CC.AA.
1998-2004





RED DE ALERTA

Año 2004

RED DE ALERTA - 2004

Respecto a las **notificaciones** recibidas en 2004, se puede destacar que a lo largo del año se han tramitado 652 alertas, 229 generadas por las CCAA, 420 se han recibido de la CE y 3 han sido emitidas por el INC. La mayoría corresponden a riesgo grave. Todo esto supone un incremento de más del 125%, con respecto al año anterior (289).

Los productos **más notificados** han sido los juguetes (23,9%), las luminarias (17,1%) y el material eléctrico (12%) y en cuarto lugar se encuentran los artículos infantiles (9,8%).

En cuanto a **riesgos**, el más notificado es el de choque eléctrico (19,88%), y le siguen el de asfixia (19,4%) y los cortes y heridas (19,4%).

Respecto al **origen**, la mayoría de los productos alertados en 2004 proceden de países asiáticos (46%) y su origen es desconocido en el 26%. Los productos de origen comunitario notificados representan el 22%.

De un total de 420 notificaciones CE, **España** se ha visto implicada como **país notificante** en 41 alertas, superada por Alemania con 75 y Hungría con 54. Y como **país de origen** del producto en 6 alertas europeas y 28 nacionales.

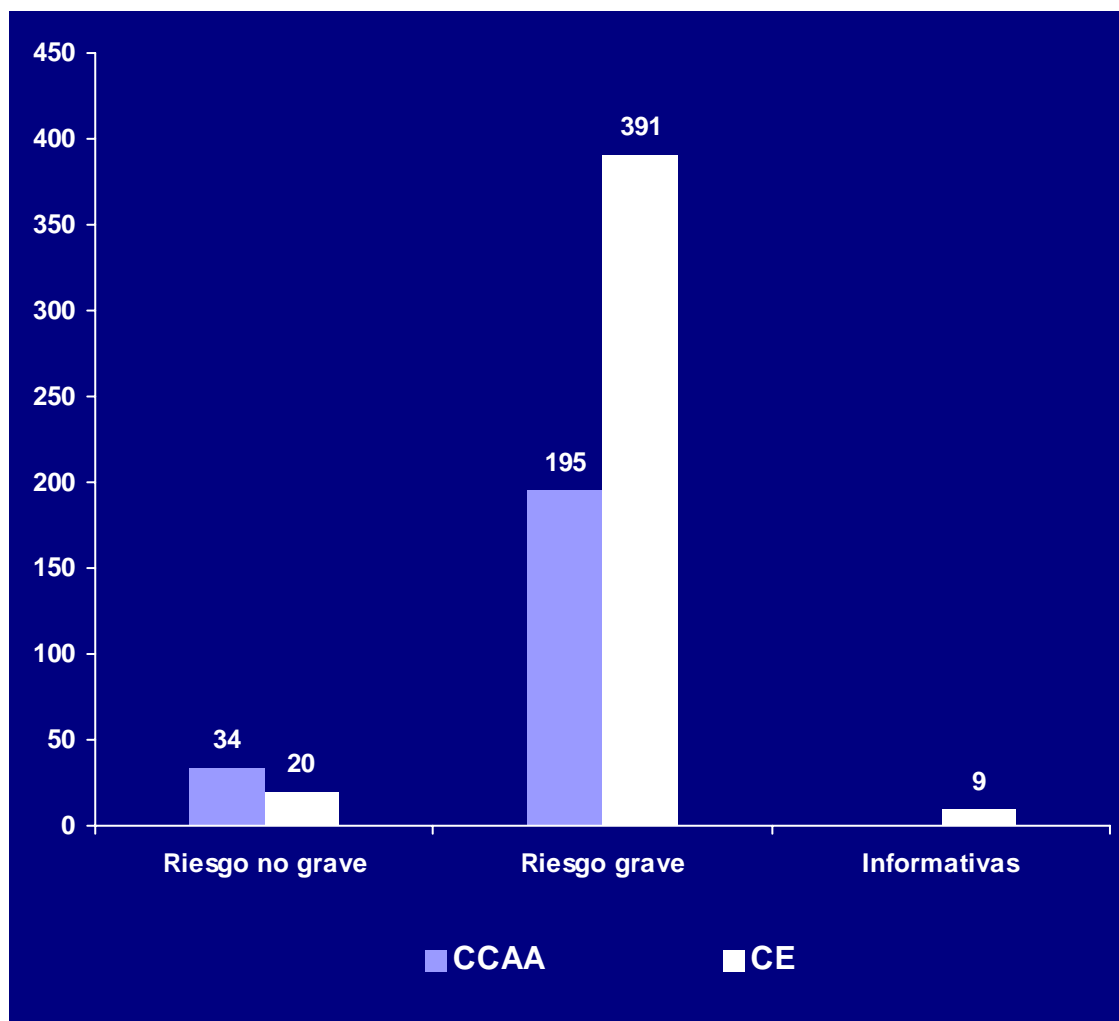
De las 229 notificaciones generadas por CCAA, la estadística muestra que **Madrid** ha sido la CA que ha emitido **más notificaciones** (41), seguida de Valencia (33).

Se han recibido de los **productores** un total de 85 notificaciones (52 CE y 33 CCAA), a lo largo de 2004, y los vehículos han sido los productos más notificados, representando más del 40%.

Durante el año 2004 se ha recibido información de la retirada de 195.739 productos, de los productos notificados en 2004 como en años anteriores.

TOTAL DE NOTIFICACIONES EMITIDAS

2004



Total notificaciones

649

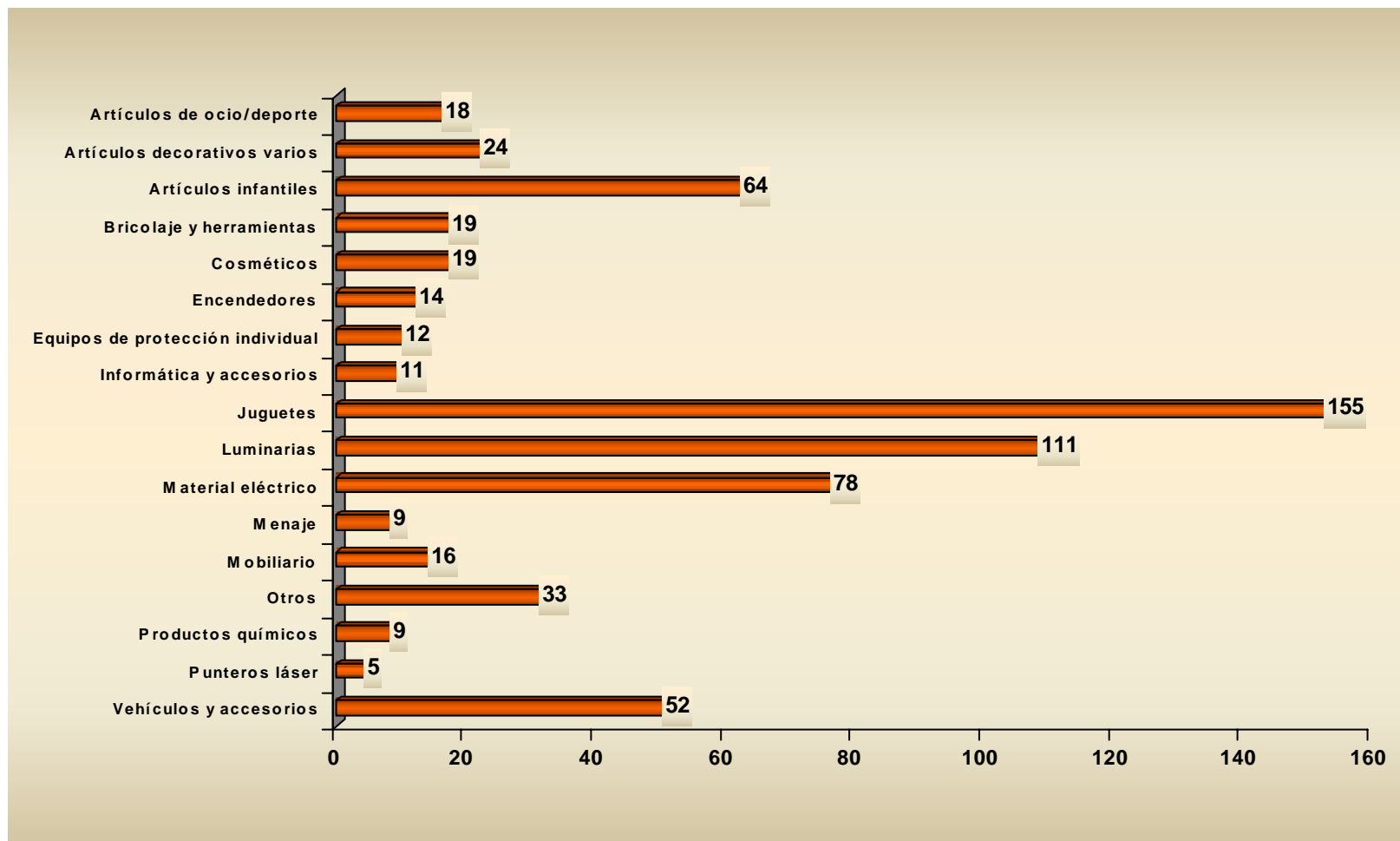
NOTIFICACIONES POR CATEGORÍA DE PRODUCTOS

2004

Categoría	Total	Porcentaje
Juguetes	155	23,88%
Luminarias	111	17,10%
Material eléctrico	78	12,02%
Artículos infantiles	64	9,86%
Vehículos y accesorios	52	8,01%
Otros	33	5,08%
Artículos decorativos varios	24	3,70%
Bricolaje y herramientas	19	2,93%
Cosméticos	19	2,93%
Artículos de ocio/deporte	18	2,77%
Mobiliario	16	2,47%
Encendedores	14	2,16%
Equipos de protección individual	12	1,85%
Informática y accesorios	11	1,69%
Menaje	9	1,39%
Productos químicos	9	1,39%
Punteros láser	5	0,77%
Total	649	

PRODUCTOS NOTIFICADOS POR GRUPOS DE CATEGORÍA

NOTIFICACIONES 2004



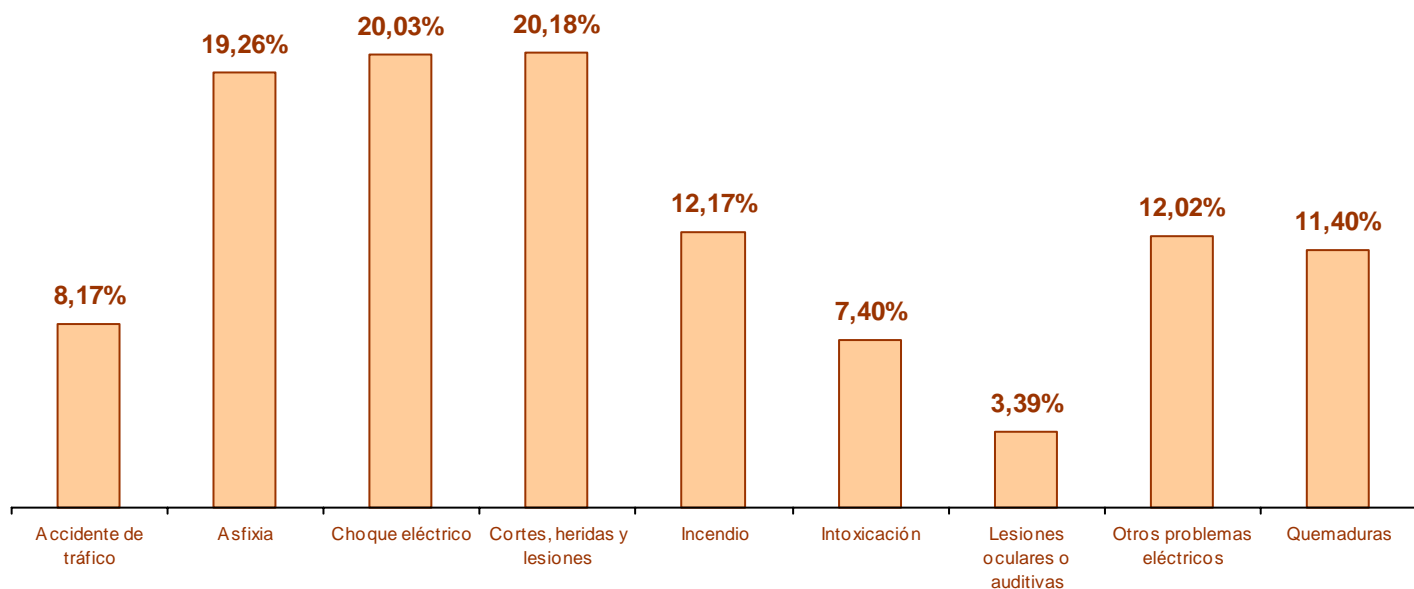
Total notificaciones

649

RIESGOS DE LOS PRODUCTOS ALERTADOS

2004 (*)

Accidente de tráfico	8,17%
Asfixia	19,26%
Choque eléctrico	20,03%
Cortes, heridas y lesiones	20,18%
Incendio	12,17%
Intoxicación	7,40%
Lesiones oculares o auditivas	3,39%
Otros problemas eléctricos	12,02%
Quemaduras	11,40%



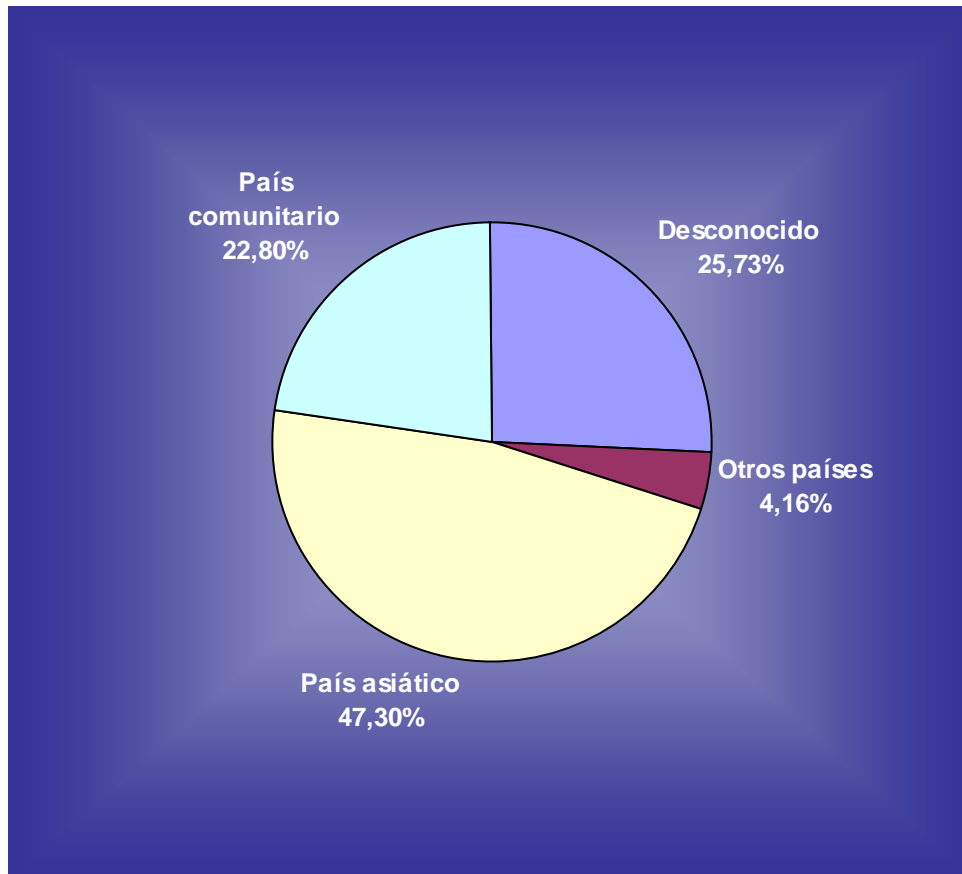
Total notificaciones: 649

(*) El mismo producto puede presentar más de un riesgo

ORIGEN DE LOS PRODUCTOS ALERTADOS

2004

Origen	Porcentaje
Desconocido	25,73%
Otros países	4,16%
País asiático	47,30%
País comunitario	22,80%



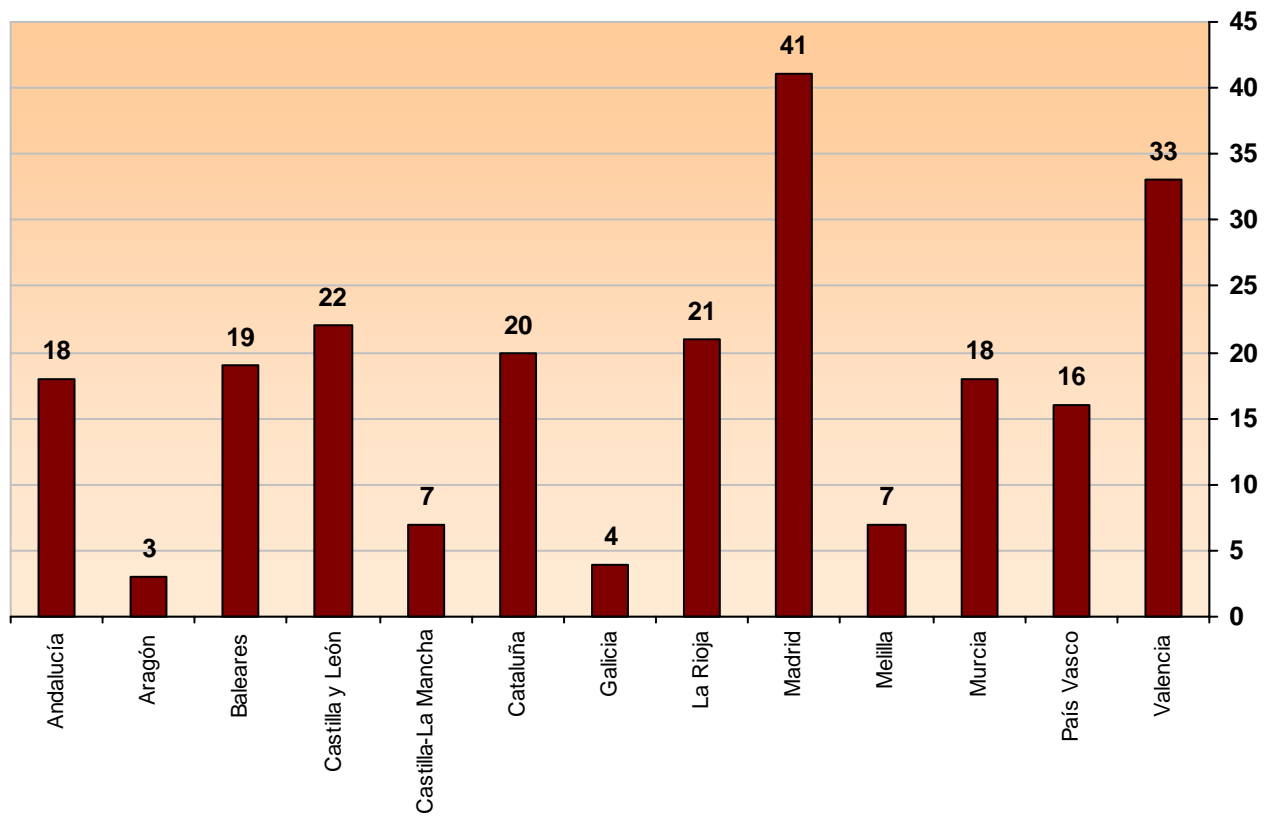
Actualizado a: 20/03/2007

Notificaciones CC.AA. 2004



Notificaciones CCAA - 2004

Origen de las notificaciones



Total notificaciones

229

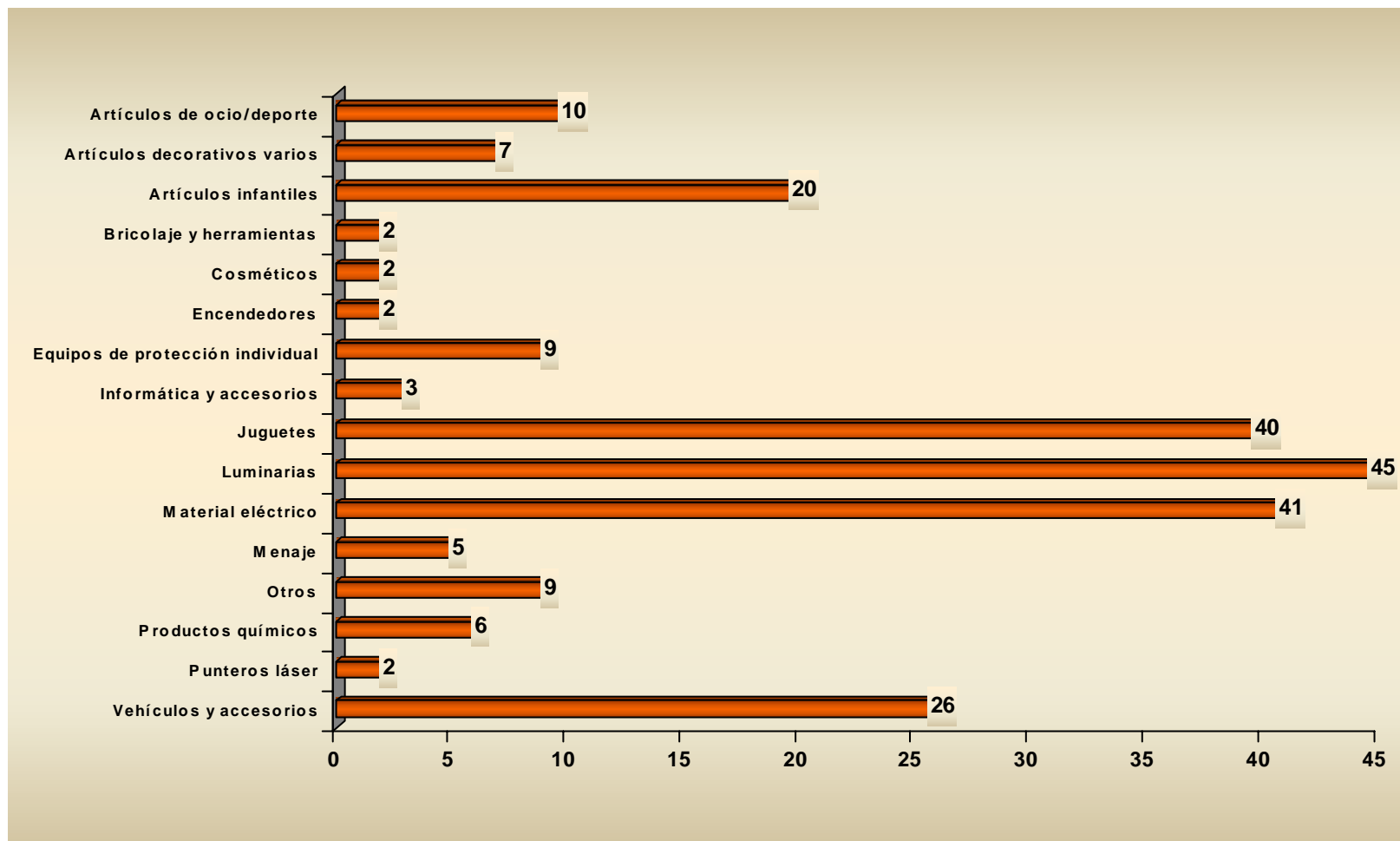
NOTIFICACIONES POR CATEGORÍA DE PRODUCTOS

CCAA - 2004

Categoría	Total	Porcentaje
Luminarias	45	19,65%
Material eléctrico	41	17,90%
Juguetes	40	17,47%
Vehículos y accesorios	26	11,35%
Artículos infantiles	20	8,73%
Artículos de ocio/deporte	10	4,37%
Equipos de protección individual	9	3,93%
Otros	9	3,93%
Artículos decorativos varios	7	3,06%
Productos químicos	6	2,62%
Menaje	5	2,18%
Informática y accesorios	3	1,31%
Bricolaje y herramientas	2	0,87%
Cosméticos	2	0,87%
Encendedores	2	0,87%
Punteros láser	2	0,87%
Total	229	

PRODUCTOS NOTIFICADOS POR GRUPOS DE CATEGORÍA

NOTIFICACIONES CCAA - 2004



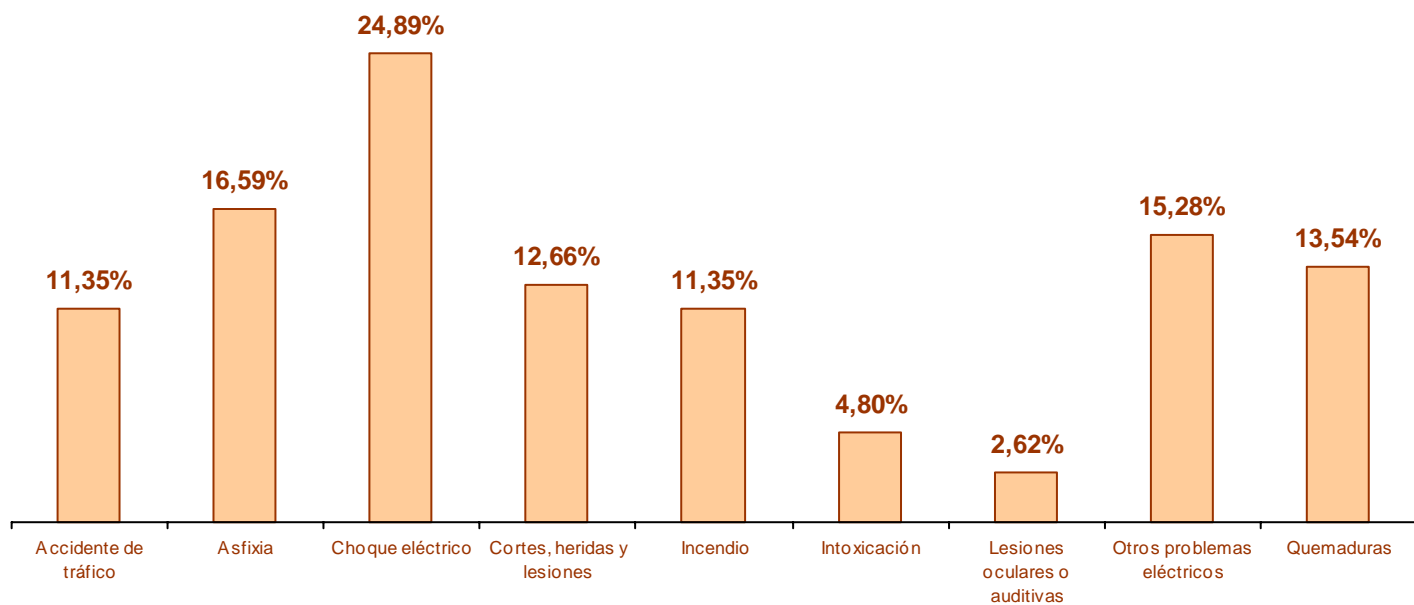
Total notificaciones

229

RIESGOS DE LOS PRODUCTOS ALERTADOS

NOTIFICACIONES CCAA - 2004 (*)

Accidente de tráfico	11,35%
Asfixia	16,59%
Choque eléctrico	24,89%
Cortes, heridas y lesiones	12,66%
Incendio	11,35%
Intoxicación	4,80%
Lesiones oculares o auditivas	2,62%
Otros problemas eléctricos	15,28%
Quemaduras	13,54%



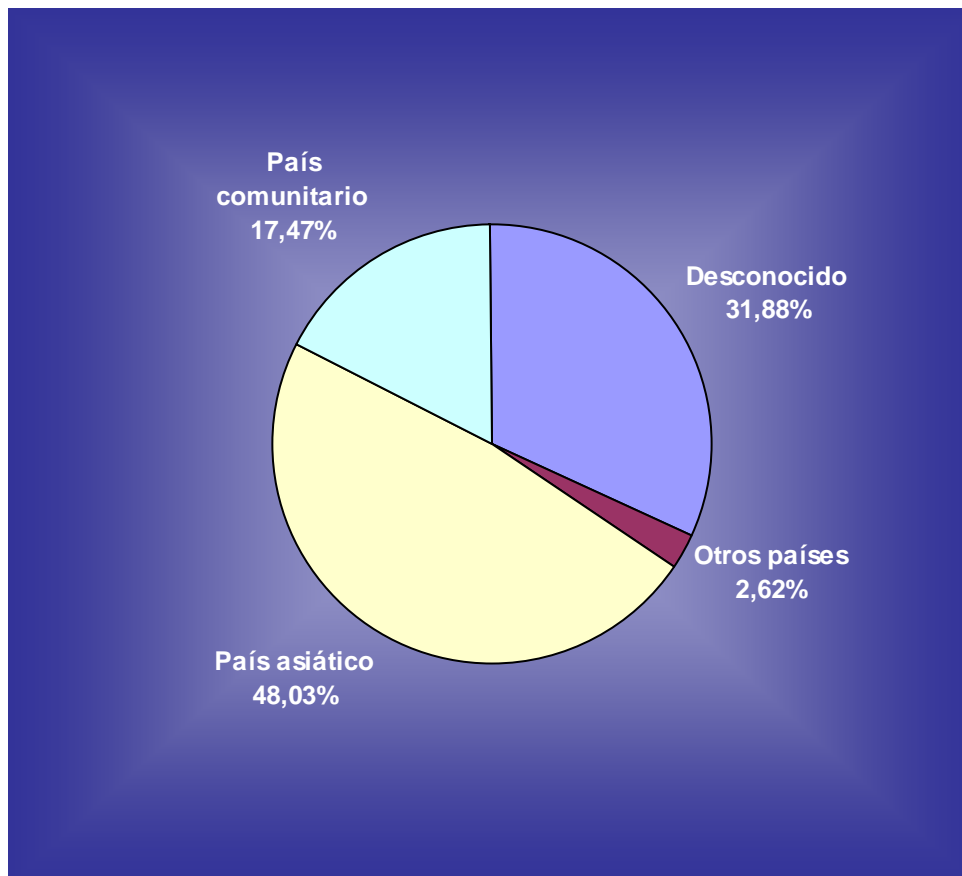
Total notificaciones: 229

(*) El mismo producto puede presentar más de un riesgo

ORIGEN DE LOS PRODUCTOS ALERTADOS

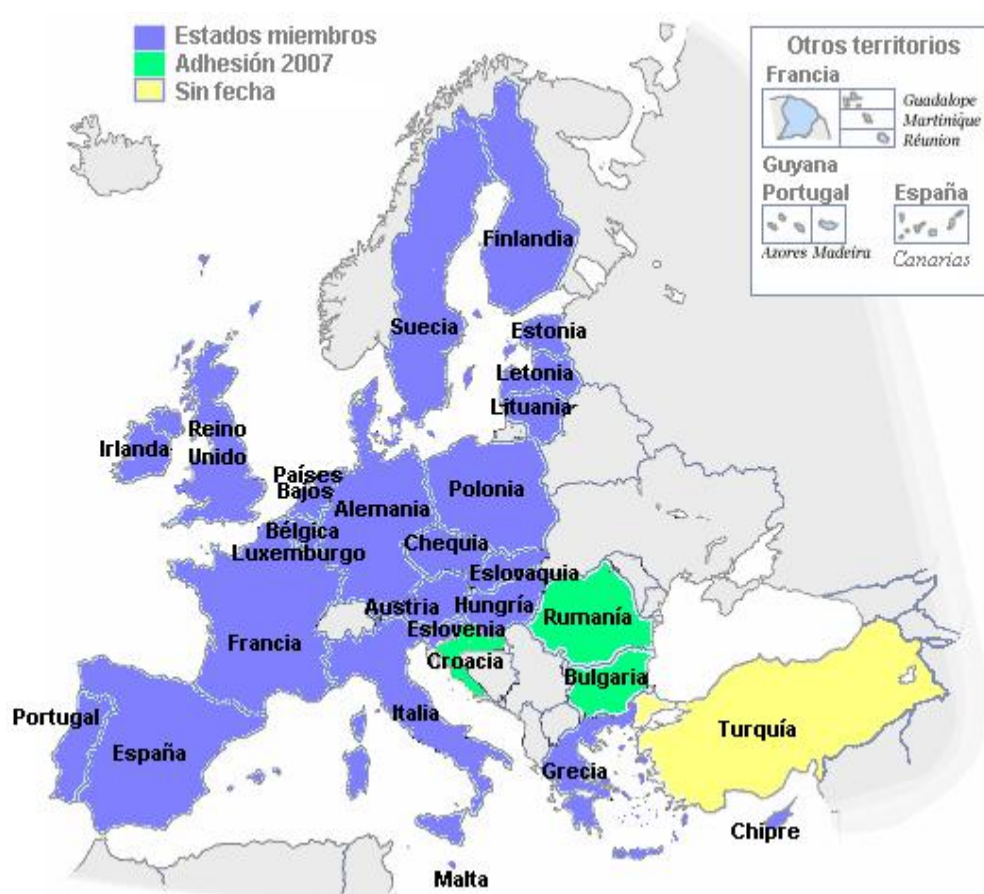
NOTIFICACIONES CCAA - 2004

Origen	Porcentaje
Desconocido	31,88%
Otros países	2,62%
País asiático	48,03%
País comunitario	17,47%



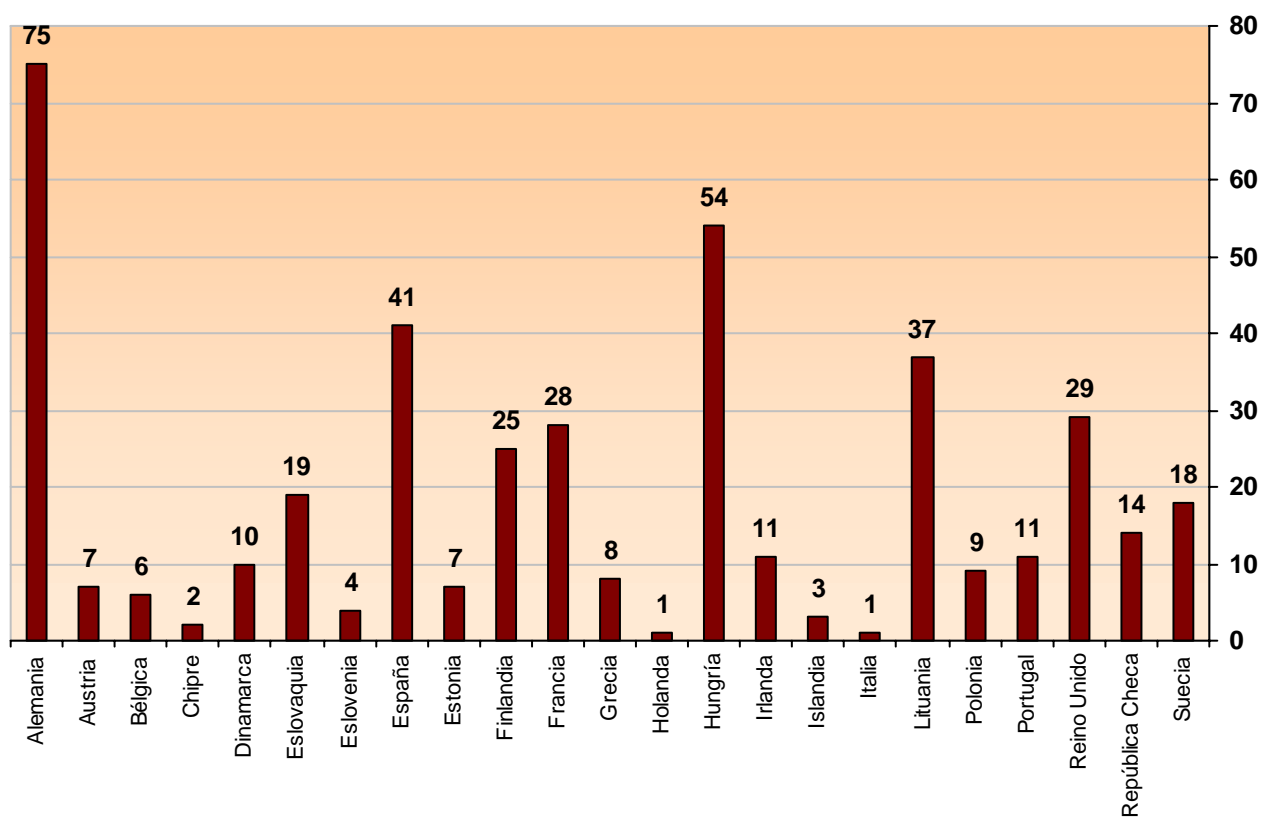
Actualizado a: 20/03/2007

Notificaciones CE 2004



Notificaciones CE - 2004

Origen de las notificaciones



Total notificaciones

420

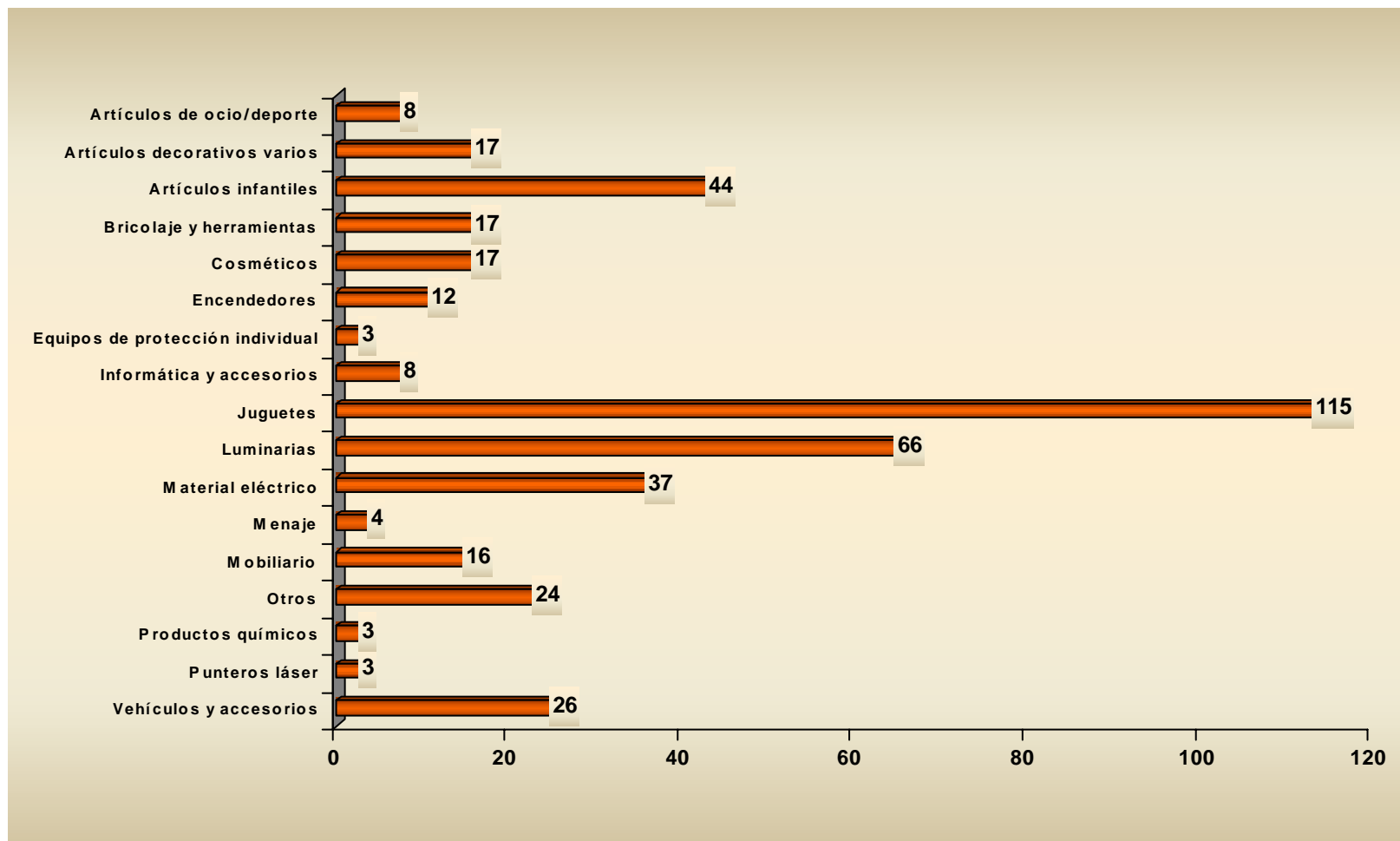
NOTIFICACIONES POR CATEGORÍA DE PRODUCTOS

CE - 2004

Categoría	Total	Porcentaje
Juguetes	115	27,38%
Luminarias	66	15,71%
Artículos infantiles	44	10,48%
Material eléctrico	37	8,81%
Vehículos y accesorios	26	6,19%
Otros	24	5,71%
Artículos decorativos varios	17	4,05%
Bricolaje y herramientas	17	4,05%
Cosméticos	17	4,05%
Mobiliario	16	3,81%
Encendedores	12	2,86%
Artículos de ocio/deporte	8	1,90%
Informática y accesorios	8	1,90%
Menaje	4	0,95%
Equipos de protección individual	3	0,71%
Productos químicos	3	0,71%
Punteros láser	3	0,71%
Total	420	

PRODUCTOS NOTIFICADOS POR GRUPOS DE CATEGORÍA

NOTIFICACIONES CE - 2004



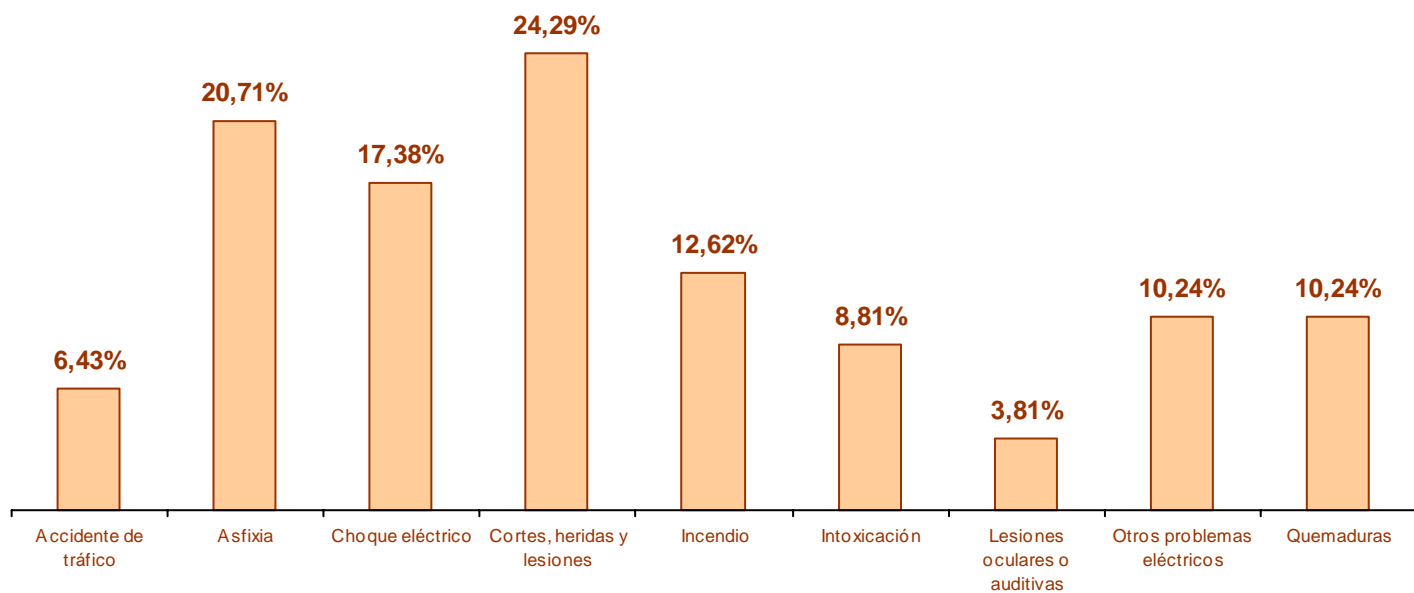
Total notificaciones	420
----------------------	-----

Actualizado a 20/03/2007

RIESGOS DE LOS PRODUCTOS ALERTADOS

NOTIFICACIONES CE - 2004 (*)

Accidente de tráfico	6,43%
Asfixia	20,71%
Choque eléctrico	17,38%
Cortes, heridas y lesiones	24,29%
Incendio	12,62%
Intoxicación	8,81%
Lesiones oculares o auditivas	3,81%
Otros problemas eléctricos	10,24%
Quemaduras	10,24%



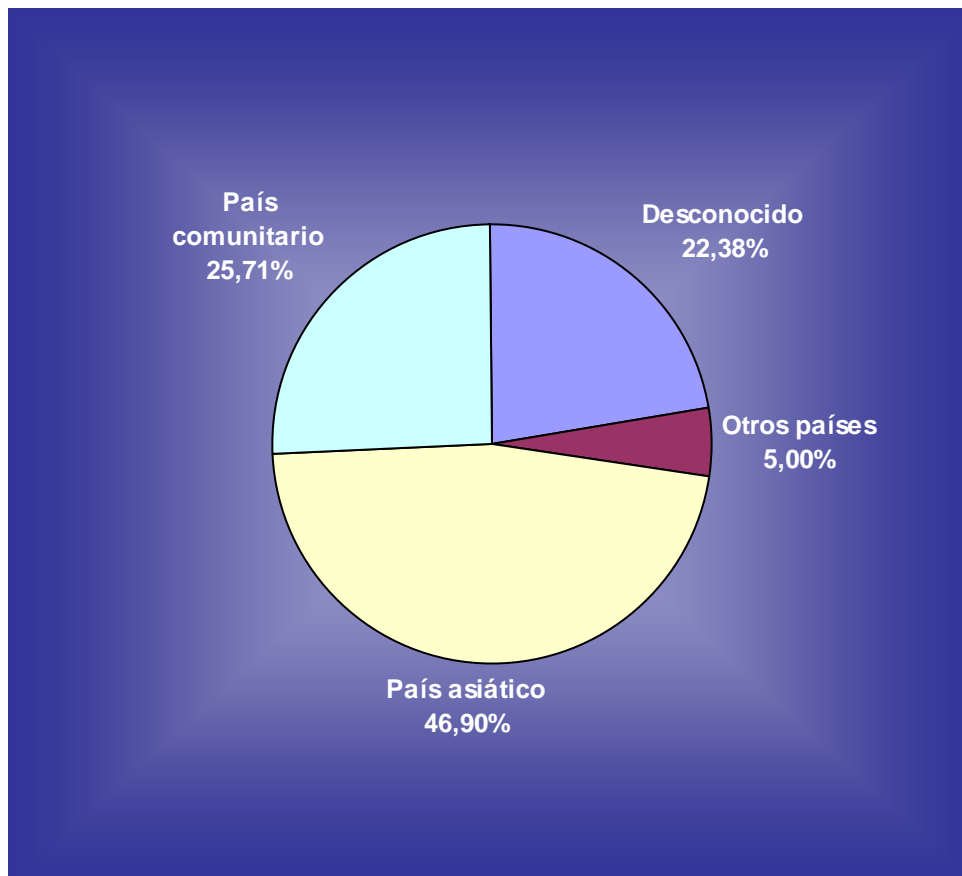
Total notificaciones: 420

(*) El mismo producto puede presentar más de un riesgo

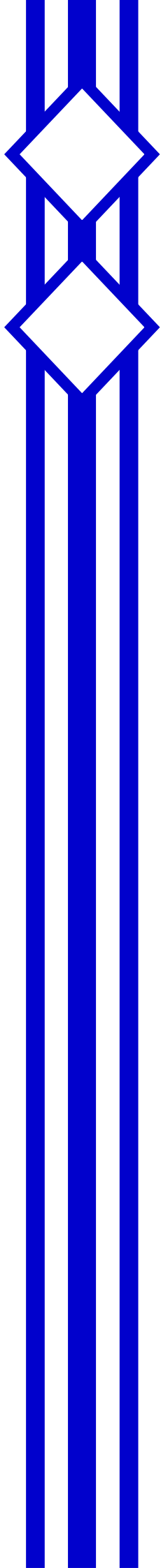
ORIGEN DE LOS PRODUCTOS ALERTADOS

NOTIFICACIONES CE - 2004

Origen	Porcentaje
Desconocido	22,38%
Otros países	5,00%
País asiático	46,90%
País comunitario	25,71%



Actualizado a: 20/03/2007

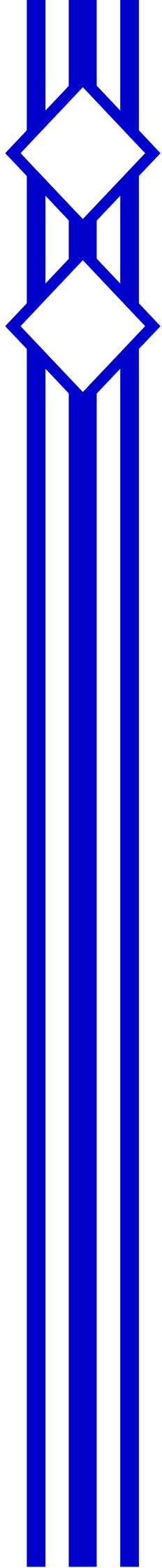


**Notificaciones
de productores
Año 2004**

NOTIFICACIONES DE PRODUCTORES 2004

Se han recibido un total de 85 notificaciones (52 CE y 33 CCAA), enviadas por productores que corresponden a 68 productos distintos, distribuidos en las siguientes categorías

Categoría	TOTAL
Vehículos y accesorios	29
Cosméticos	4
Informática y accesorios	4
Pequeños electrodomésticos	4
Artículos de puericultura	3
Electrodomésticos	3
Otros	3
Artículos explosivos	2
Bicicletas y Accesorios	2
Bricolaje y herramientas	2
Equipos de protección individual	2
Juguetes	2
Mobiliario	2
Artículos de jardinería	1
Artículos de ocio/deporte	1
Luminarias	1
Material eléctrico	1
Telefonía móvil	1
Vestimenta Infantil	1
TOTAL	68



**Productos
retirados o
destruidos
Año 2004**

PRODUCTOS RETIRADOS

2004

Las autoridades de control españolas han actuado para localizar y retirar del mercado (por devolución a origen o por destrucción) todos aquellos productos notificados, tanto los correspondientes a notificaciones CCAA como los de las notificaciones CE. A este respecto, se ha actuado sobre el total de notificaciones CCAA (229) y en cuanto a las notificaciones CE, del total emitidas durante el año 2004 (420) se han detectado en nuestro país, además de los productos alertados por España, aquellos correspondientes a 28 notificaciones emitidas por otros Estados Miembros.

Durante el año 2004 se ha recibido información de la retirada de 195.739 productos notificados tanto en el 2004 como en años anteriores.

Productos retirados por categoría*

2004

Categoría	Total productos retirados
Artículos de ocio/deporte	96
Artículos decorativos varios	1.737
Artículos infantiles	5.203
Bricolaje y herramientas	49
Cosméticos	60.501
Encendedores	13.066
Equipos de protección individual	7.447
Juguetes	6.913
Luminarias	1.491
Material eléctrico	52.571
Menaje	3.479
Otros	5.659
Productos químicos	28.815
Punteros láser	26
Vehículos y accesorios	8.686
TOTAL	195.739

* Productos notificados tanto en el año 2004 como en años anteriores



**Notificaciones de
Apariencia
Engañosa**

**Directiva
87/357/CEE**

Año 2004

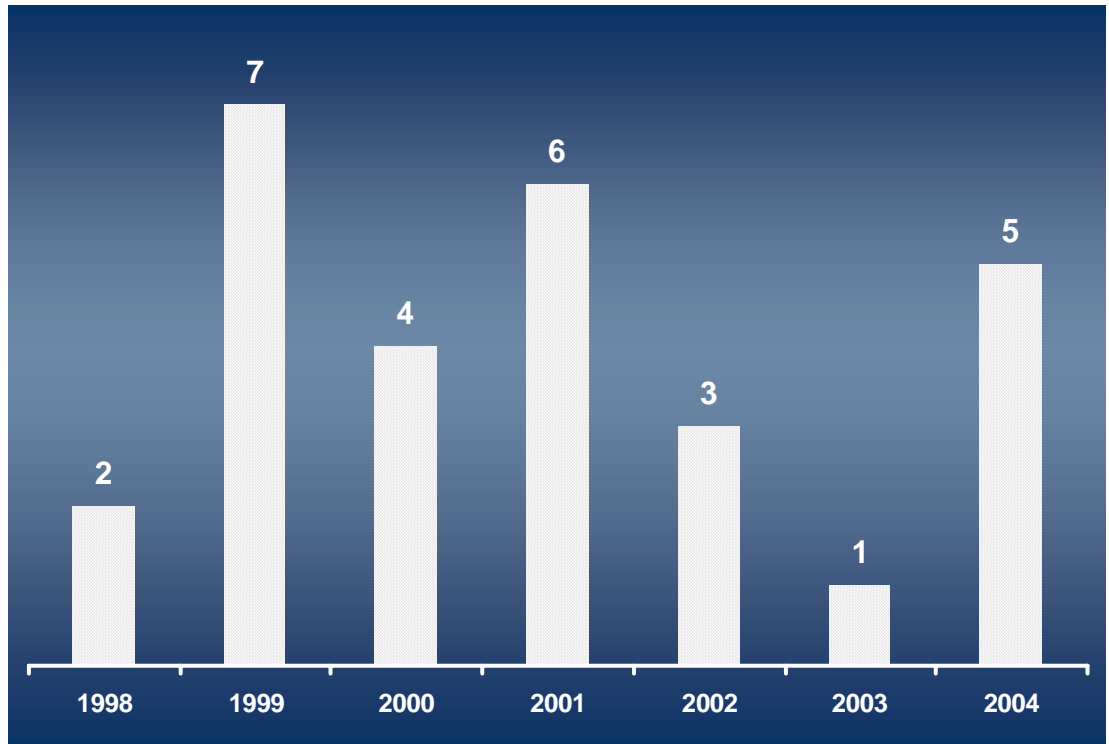
NOTIFICACIONES EMITIDAS EN APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA 87/357/CEE, RELATIVAS A PRODUCTOS CON APARIENCIA ENGAÑOSA

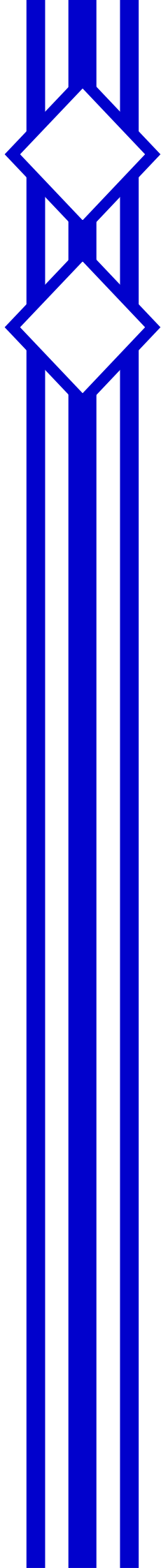
A fin de garantizar la seguridad de los consumidores, tanto la Directiva 87/357/CEE como el Real Decreto 820/1990 que la transpone, prohíben la venta de aquellos productos que por su apariencia engañosa puedan confundirse con productos alimenticios y por ello pongan en peligro la seguridad o la salud de los consumidores.

Cuando un Estado Miembro adopta una medida al respecto, debe informar de ello a la Comisión, la cual la transmite a los demás Estados Miembros a la mayor brevedad posible.

A estos efectos, e independientemente de las notificaciones recibidas en aplicación de la normativa de seguridad general de los productos, en el año 2004 se han recibido 5 notificaciones en aplicación de la Directiva 87/357/CEE, correspondientes a artículos decorativos, cosméticos y material escolar.

**NÚMERO DE NOTIFICACIONES DE APARIENCIA
ENGAÑOSA DESDE 1998**





**Comunicaciones
emitidas por la CPSC
de Washington**

Año 2004

Comunicaciones emitidas por la CPSC de Washington

The American Consumer Product Safety Commission (CPSC) de Washington emite comunicados alertando sobre diferentes productos, que pueden resultar peligrosos para los consumidores, así como consejos de seguridad para reducir o evitar accidentes en diversas actividades (deportivas, de ocio, etc); y hace advertencias sobre los riesgos de utilizar algunos productos en determinadas condiciones como usar calentadores o estufas en lugares cerrados, o utilizar instalaciones eléctricas mojadas tras una tormenta. Asimismo, publica las multas civiles impuestas a empresas cuyos productos incumplen los requisitos de seguridad.

Durante 2004 se han tramitado un total de 322 comunicaciones, las cuales han sido remitidas a las Comunidades Autónomas. Entre los productos notificados se señalan; caldera de gas, sartenes, bombillas halógenas, televisores, cocina de gas, juguetes, barbacoas, fresadoras, amplificadores, tubos para bucear, manta eléctrica, bicicletas, ventilador, linterna, cama elástica, secadores de pelo, tractores, cortacésped, hidromasaje, prendas de vestir, material de deporte, hornos y cocinas.

Por lo general la mayoría de los productos notificados por CPSC no suelen comercializarse en España, si bien existen algunos productos cuyas marcas son comercializadas en nuestro mercado o bien se venden en establecimientos que tienen sucursales en nuestro país. En estos últimos casos, se recaba información, por parte de las autoridades competentes, de la posible comercialización en España de los productos en cuestión.

A continuación se refleja la evolución durante los últimos años de las notificaciones que ha efectuado la CPSC.

Año	Nº notificaciones
2000	192
2001	307
2002	244
2003	231
2004	322